



Colegio Pierrot

# **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**2017**

# ÍNDICE

	páginas
<b>CONTEXTO</b>	
○ Introducción	2
○ Información institucional	3
○ Reseña histórica	3
○ Entorno	5
<b>IDEARIO</b>	
○ Sellos educativos	6
○ Visión	6
○ Misión	7
○ Definiciones y sentidos institucionales	7
➤ Principios y enfoques educativos	12
➤ Valores y competencias específicas	12
○ Perfiles	13
➤ Equipo Directivo	14
➤ Docentes y asistentes de la educación	15
➤ Estudiantes	15
➤ Apoderados	16
➤ Profesionales de apoyo	17
<b>EVALUACIÓN</b>	
○ Seguimiento y Proyecciones	18

## CONTEXTO

### ○ Introducción

El proyecto educativo del Colegio Pierrot es una alternativa pedagógica para estudiantes que no encuentran respuesta a sus inquietudes de aprendizaje en los colegios tradicionales, razón por la cual, la comunidad educativa del colegio considera la influencia de otros factores que intervienen en el aprendizaje, por ejemplo, su historia, gustos, afectos y capacidad para aprender, y sobre todo, la calidad del educador que se responsabiliza por su aprendizaje. En la experiencia del Colegio Pierrot, esta condición de mediación se extiende al conjunto de la organización, pues la profundidad de las demandas de los estudiantes exceden con largueza el concepto “necesidades educativas especiales” de carácter pedagógico, presentando una aguda dimensión psicosocial que amplifica los desafíos del aula pierrotana, lo que ciertamente desborda ese espacio específico.

En este contexto de “desempeño difícil” que presentan los colegios que han asumido proyectos de integración, desafiados por la “marginación por inclusión”<sup>1</sup>, la propuesta fundacional del Colegio mantiene su vigencia como una herramienta consistente para gatillar iniciativas de cambio tan esquivas a los entornos escolares (propensos al carácter cíclico de la desesperanza, el pesimismo y la negatividad con que se expresa el desgaste de la energía profesional). El Colegio Pierrot no es ajeno a las múltiples tensiones y desencuentros que recorren la escuela en la sociedad actual, poniendo en cuestión el contrato fundacional que le es propio en relación a la función social de selección y diferenciación que contiene. La demanda por “calidad” es elocuente expresión de lo anterior, en cuanto a la pertinaz imposibilidad de traspasar las barreras que imponen las profundas desigualdades que revela el sistema escolar nacional desde sus tres modalidades; desigualdad que lamentablemente reconocemos como rasgo distintivo de la sociedad chilena actual, y que sólo recientemente comenzamos a deconstruir.

En su historia de tres décadas, el Pierrot ha transitado por esas tres modalidades, y contra toda inercia, su sello distintivo siempre ha mantenido la inclusión como centro de su existir, animado, además, por la condición de pertenencia a una comunidad y la responsabilidad que de ello deriva.

---

<sup>1</sup> Es decir, la perversa situación de permanecer en la escuela sin garantías de aprender.

## ○ Información institucional

Nombre del establecimiento:	Colegio Pierrot
R.B.D:	13330-2
Dirección:	Los Carrera N° 851
Comuna y región:	La Serena, región de Coquimbo
Teléfono:	51- 2641578
Correo electrónico:	colegio.pierrot@gmail.com
Dependencia:	Particular subvencionado modalidad gratuita
Niveles de enseñanza:	Básica y Media, modalidad educativa especial 4 (Curso Laboral). (Habilitado nivel párvulos y técnico profesional)
Tipo de jornada:	Única (un curso por nivel)
Matrícula:	230 estudiantes.
Nº total de funcionarias:	38 personas.
Sostenedora:	Corporación AUREA
Presidenta y Representante Legal de la Corporación:	Carolina Andrea Segura Suárez
Directora del establecimiento:	Andrea Calderón Sazo

## ○ Reseña histórica

**1987.** Este proyecto educativo se inicia en La Serena, el año 1987, con la creación del Jardín Infantil Pierrot, como respuesta a las necesidades, intereses y preocupaciones de las niñas y niños, y de sus familias, en cuanto a una educación favorecedora de sus potencialidades de desarrollo a través de un óptimo proceso de aprendizaje, siguiendo la propuesta educativa de Reuven Feuerstein. En virtud del trabajo realizado, los padres solicitan la continuidad del proceso con un Colegio, lo que se concretó en el año 1992. Esta primera etapa se desarrolla bajo la modalidad de colegio particular pagado.

En el año 1996, la comunidad educativa reestructuró los planes y programas operacionalizando las directrices ministeriales y dando mayor forma al proyecto educativo con sus propias características curriculares: un currículum centrado en el aprendizaje mediado y en la modificabilidad cognitiva y afectiva de los/as alumnos/as. El Proyecto

Educativo considera que todos/as los alumnos/as pueden tener, en su desarrollo, necesidades educativas especiales y no solo aquellos/as que las manifiestan explícitamente, razón por la cual todos/as necesitan ser tratados/as y educados/as atendiendo a sus propias características y diversidad particular; igualmente, asume que todos propenden a aprender por lo que sólo se necesita de una enseñanza intencional, significativa y trascendente para guiarlos en la construcción de su propio aprendizaje.

**2002.** Considerando la importante demanda de matrícula, la dificultad de muchos apoderados para el cumplimiento de sus deberes económicos, unido a la segregación que impone el pago de mensualidades, se genera un cambio de modalidad de financiamiento accediendo a los recursos que el Estado ofrecía, mudando a la condición de establecimiento particular subvencionado. Este cambio, al mismo tiempo que aumentó la matrícula, generó un impacto en la cultura organizacional escolar, hasta ese momento propias de una escuela pequeña, con las características de selección inmanentes a un colegio particular pagado. El sentido de pertenencia e identidad construido en la convivencia se ve modificado por este aumento y recambio de matrícula, lo que no pocas veces fue visto como una “amenaza” o tensión gravitante.

Es de destacar que si bien hoy en día conceptos tales como diversidad e inclusión son habituales en el discurso educativo, hace treinta años atrás constituían una excepción muchas veces “ruidosa” para la cultura imperante. Es de relevar que el Colegio Pierrot ha mantenido una fundamentación teórico-metodológica como centro de su proyecto, lo que le ha impreso una identidad propia al margen de criterios de propiedad de capital. De ello dan testimonio muchos de los profesores que han pasado por la organización, así como la actividad de extensión que mantuvo por algunos años, como los Encuentros Pedagógicos.<sup>2</sup> Si bien la experiencia pedagógica tuvo un destacado desarrollo, la marcha administrativa y financiera ha tenido a lo largo de su proceso importantes reveses que han lastimado a la organización en su conjunto.

La situación de dependencia con el Ministerio de Educación se presenta como una relación paradójica. Si bien el establecimiento se sostiene con esos recursos, los errores organizacionales son sancionados económicamente, lo que en el caso del Pierrot, le ha orillado hacia el clásico círculo perverso de la pobreza, en el sentido de la autorreproducción de las condiciones que mantienen un statu quo. El esfuerzo por mantener el proyecto, no obstante los excesivos costos financieros, ha mermado un desarrollo significativo en otras áreas. Sin embargo, es tal vez una “tradicción” e identidad ya asentadas la razón de que el proyecto se mantenga vivo, a pesar del sombrío panorama

---

<sup>2</sup> Estos encuentros de reflexión pedagógica reunían invitados tanto nacionales como extranjeros, abordando distintas temáticas. Cita anual de amplia convocatoria.

económico de muchos momentos. Este panorama ha transformado la continuidad del proyecto en una incertidumbre crónica.

**2016.** En un proceso nacional de reforma hacia la educación pública, el Colegio Pierrot cambia de modalidad, esta vez como Colegio Subvencionado bajo la modalidad Gratuita. En razón de la composición de su matrícula, y del persistente retraso o abandono de muchos apoderados en el cumplimiento de su obligación en el pago de mensualidades, esta posibilidad se presentó como la más sustentable para la continuidad del proyecto. Adscribiendo a las exigencias legales de este nuevo contexto, nace la Corporación Educacional AUREA, creada para la administración del proyecto educativo, sin fines de lucro, compuesta por un conjunto de sostenedores.

No obstante el recambio a este nuevo sistema de educación pública, el colegio arrastra las luces y sombras de una historia de tres décadas. En este contexto, se establece un redoblado esfuerzo en el orden financiero, reforzando los mecanismos de supervisión y control, para cautelar un redireccionamiento de la energía hacia otros aspectos que potencien el quehacer en el aula (siempre hacia un ambiente “*activo modificante*”).

### ○ Entorno

En relación al entorno de la organización Colegio Pierrot, siguiendo la conceptualización de la teoría de sistemas con fines de comprensión y explicación, distinguimos entre entorno relevante y entorno. El entorno relevante es el de mayor proximidad, afectando estrecha y directamente el funcionamiento del establecimiento. A su vez, aunque el entorno presenta una incidencia de impacto menor al anterior, constituye una potencialidad gravitante, ya sea en estado latente o manifiesto.

#### **Entorno Relevante**

**MINEDUC:** Proveedor de los recursos económicos, así como del marco regulatorio, que sostienen la existencia de la organización. En el marco del aseguramiento de la calidad, coordina con las otras dos instituciones creadas para el efecto.

**SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN:** Fiscaliza el uso de los recursos, el cumplimiento de las leyes y reglamentos, atiende reclamos y establece sanciones.

**AGENCIA DE LA CALIDAD:** Evalúa los logros de aprendizajes y da orientaciones de mejora en el desempeño del establecimiento.

FAMILIAS de alumnos pertenecientes al establecimiento: cada una de ellas aporta con la particularidad de vida y cultura que, a través de sus hijos trae a la escuela, acoplando con la cultura organizacional pierrotana, en una relación de intercambio recíproco. Las familias tienen una doble condición, pues al mismo tiempo forman parte de la comunidad educativa.

### **Entorno**

- Ciudad de La Serena
- Municipalidad de La Serena (O.P.D., CESFAM, otros)
- JUNAEB
- Instituciones de Educación Superior locales (Universidad de La Serena, Instituto Profesional de Chile, INACAP, U. Santo Tomás, otras).
- Plan Cuadrante de Carabineros.
- Centros de salud pública y municipales.

## **IDEARIO**

### ○ **Sellos educativos**

#### Primer Sello

Inclusión, entendida como la valoración y fomento de diversidad social, cultural, de género y capacidad, en la comprensión que cada persona posee ritmos y tiempos de aprendizaje distintos pero de capacidad ilimitada.

#### Segundo Sello

Solidaridad y compañerismo a través de la educación de las emociones canalizadas hacia la inclusión en todas sus dimensiones.

### ○ **Visión**

Educar a ciudadanos y ciudadanas con conciencia planetaria, capaces de transformar su entorno y construir una sociedad más equitativa, acogedora y justa.

## ○ **Misión**

Dar oportunidad a cada alumno y alumna para que participe de una genuina experiencia de aprendizaje significativo y trascendente a través de espacios y tiempos “activo modificantes”<sup>3</sup>, en la creencia y confianza de que todo ser humano posee potencialidades que esperan ser actualizadas y que cualquiera sea su dificultad, es posible que pueda superarla gracias a una óptima e intencionada mediación.

## ○ **Definiciones y sentidos institucionales**

El proyecto se fundamenta en un marco referencial de apoyo sustentado en las bases teóricas de la Experiencia de Aprendizaje Mediado y de la Modificabilidad Cognitiva Estructural de Reuven Feuerstein. La Experiencia de Aprendizaje Mediado (EAM) constituye la base para la Modificabilidad Cognitiva puesto que a través de sus 12 criterios surte al mediador/a de herramientas afectivas y cognitivas para llevar a cabo cualquier proceso de aprendizaje en ambientes activo modificantes. Entre éstas, las fundamentales son: *intencionalidad* para lograr la reciprocidad del alumnado, *significado* para dar sentido a los aprendizajes y *trascendencia* para que éstos se utilicen de manera autónoma. El/la mediador/a selecciona, tamiza y organiza los estímulos provenientes del medio.

La Modificabilidad Cognitiva (MC) es el cambio estructural en los patrones de desarrollo cognitivo que se produce gracias a la mediación que detecta y desarrolla las funciones cognitivas de los sujetos mediados. Cuando un/a alumno/a se modifica cognitivamente "aprende a aprender", desarrolla el sentimiento de ser competente, ejerce la conducta compartida y busca alternativas optimistas cuando se enfrenta a algún problema. Por estas razones, una de las preocupaciones fundamentales del Colegio Pierrot consiste en ofrecer a los/as estudiantes un ambiente activo modificante adecuado que favorezca el desarrollo armónico en la etapa crucial de la vida de cada uno/a. Para esto, se cuenta con un proyecto de inclusión que acoge a los/as alumnos/as con necesidades educativas especiales en toda la diversidad que manifiesten.

---

<sup>3</sup> Un ambiente activo modificante es entendido como una decisión intencional (se asume que es posible, probable y realizable) y trascendente, al mismo tiempo que expresión del trabajo mancomunado de la comunidad educativa que pone todos sus recursos a disposición del refuerzo de la curiosidad epistemológica y el estímulo de la plasticidad cerebral del educando, donde la diversidad es valorada como una riqueza. López de Maturana y Calvo, 2014.



## **Fundamentos socio-antropológicos.**

El ser humano es un aprendiz permanente gracias a la relación dialéctica que establece con el mundo que le rodea. Debe perseguir un proyecto existencial, es decir un camino que conduzca su vida y le permita realizarse. Descubre que ha nacido libre, pero para ser feliz necesita tener un ideal por el cual vivir. Desde que el niño y la niña nacen, necesitan de la interacción humana ya que solo no puede activar su potencial de desarrollo, y es en esta interacción con la cultura donde se evidencia el modo específico de su existencia como ser humano: *“...la trasmisión cultural asegura la supervivencia de la especie humana...”* (Feuerstein).

## **Fundamentos educativos**

El Colegio es una comunidad en que todos aprenden, ya que el desarrollo institucional tiene su base en el desarrollo de las personas dentro de la institución educativa. El Colegio trabaja con la Experiencia de Aprendizaje Mediado (EAM), una modalidad de enseñanza que, para asegurar el logro del aprendizaje del alumno, debe pasar por interacciones mediadas intencionales, significativas y trascendentes que permitan la modificabilidad cognitiva del alumnado. Tenemos la convicción de que el aprendizaje pro-activo es más educativo que el reactivo, pues favorece el desarrollo holístico de la comunidad escolar y de la importancia del desarrollo emocional y cognitivo del estudiante pues favorece el desarrollo de una personalidad armónica que los conduzca a ser adultos capaces de provocar cambios positivos en la sociedad.

“El aula de clases debe convertirse en un foro abierto de debate y negociación de concepciones y representaciones de la realidad. No puede ser más un espacio de imposición de una cultura académica, por más que ésta haya demostrado la potencialidad virtual de sus esquemas y concepciones...”<sup>4</sup>

## **La propensión al Aprendizaje de Reuven Feuerstein (1991)**

Para Feuerstein todo ser humano propende a aprender puesto que está dotado de un potencial de aprendizaje en todas las áreas del desarrollo a la espera de ser activado. Eso significa que el ser humano es modificable y para que esto suceda, hace falta el trabajo de un/a mediador/a intencional para lograr la reciprocidad del educando; significativo para dar sentido al aprendizaje; y trascendente para que el educando pueda desplegar sus propias alas en un vuelo autónomo.

El proceso educativo permite transmitir y recrear la herencia socio-cultural que garantiza no solo la continuidad de la comunidad humana, sino también la adquisición de una

---

<sup>4</sup> Gimeno Sacristán y Pérez Gómez, 1998, pág. 70

identidad propia del individuo dentro de ella. Esto es así porque las Neurociencias nos enseñan que el proceso de aprender consiste en atar redes que nos permitan comprender el mundo que nos rodea. Cuando se tejen las redes emocionales el sistema cognitivo se sostiene de ellas.

### **La Experiencia de Aprendizaje Mediado (EAM)**

Es una filosofía de vida que cree en la propensión a aprender y en la modificabilidad humana, y una modalidad de enseñanza que, para asegurar el logro del aprendizaje del alumnado, debe realizar intencionalmente interacciones mediadas con sentido, que permitan el desarrollo de las funciones cognitivas responsables del aprendizaje. Existen doce criterios que caracterizan a la EAM, sin embargo, tres de ellos son universales y deben estar presentes en cualquier interacción: intencionalidad para ser capaces de persistir y no perder la fuerza hasta lograr la reciprocidad del alumno/a, y tener presente siempre el por qué y para qué hacemos lo que hacemos. Significado para darle sentido a la experiencia de aprendizaje y asegurarnos de que el estímulo mediado será realmente experimentado por el alumno/a. Lo anterior converge en la trascendencia de lo aprendido, donde el alumno/a es capaz de valerse por sí mismo con convicción y optimismo en sus propias capacidades.

La interacción mediada logra cambios en la estructura cognitiva favoreciendo el desarrollo de las funciones cognitivas deficientes. Para ello, el docente se centra más en las funciones que en los contenidos puesto que para que éstos se aprehendan, el alumno/a primero debe aprender a pensar. La falta de EAM provoca, muchas veces, privación cultural que se entiende como la discontinuidad de transmisión cultural a nivel familiar y social lo cual afecta la identidad cultural del alumno/a, y por lo tanto, la Modificabilidad Cognitiva en todos los integrantes de esa cultura familiar.

Para llevar a cabo los procesos de aprendizaje a favor de la óptima modificabilidad del sujeto, se ponen en juego una serie de funciones cognitivas que permiten recoger, elaborar y transformar los datos en información relevante. Para Feuerstein las funciones cognitivas son estructuras mentales y recursos cognitivos que los/as alumnos/as volverán a necesitar en diferentes situaciones o problemas; son una secuencia de actividades que se modifican fácilmente para adaptarse al contexto, problema o situación previamente no experimentados. No obstante, el docente debe desarrollar competencias de desarrollo personal (virtudes) en el alumno lo que permite pasar de una formación meramente cognitiva a una formación de desarrollo humano.

## Visión paradigmática

Los modelos educacionales tradicionales son coincidentes con el paradigma científico clásico donde el proceso educacional parte desde la validación histórica de un conocimiento que hay que transmitir, pues está acabado. De ahí que resulte adecuado, un diseño educacional y pedagógico en que el aprendizaje parta de la idea de un sujeto activo que no solo recibe el conocimiento, como un recipiente vacío, sino que lo recrea y lo expresa con propiedad.

<b>Antiguo paradigma educativo:</b>	<b>Nuevo paradigma educativo:</b>
énfasis en el contenido	énfasis en cómo se aprende
aprender como producto	aprender como proceso
estructura jerárquica	estructura igualitaria
programas prefijados	muchas formas de enseñar
insistencia en el mundo exterior	considera la experiencia interior
pensamiento convergente	pensamiento divergente y convergente
pensamiento analítico lineal	estrategias holísticas
enciclopedismo	experiencias
verticalidad	multidireccionalidad
normativo	diferencias individuales
educación como necesidad social durante un tiempo.	educación como proceso vitalicio.

Fuente: FERGUSON, Marilyn (1991)<sup>5</sup>.

## Un nuevo paradigma educativo

La “Nueva Edad” a la que nos vemos enfrentados en pleno siglo XXI propone enormes desafíos que provienen de sociedades cada vez más interrelacionadas e interconectadas universalmente. Es posible observar cambios económicos significativos de globalización de capitales y mercados, tanto industriales como financieros; avances extremadamente dinámicos en la ciencia y tecnología, en esferas mecánicas, virtuales, espaciales, etc. Estamos, sin duda, inmersos en una revolución social-científico-técnica que significa una nueva forma de producir y pensar la realidad. Las necesidades y problemas teórico-prácticos, han demandado cambios y rupturas epistemológicas, e incluso, de la propia racionalidad. En palabras de Thomas Kuhn, podría decirse que estamos frente a cambios de paradigmas, como resultantes de revoluciones científicas.

---

<sup>5</sup> FERGUSON, Marilyn. La conspiración de Acuario. Transformaciones personales y sociales en este fin de siglo. Buenos Aires, Troquel, 1991.

Se puede ilustrar la afirmación anterior con las demostraciones que nos permiten las distintas disciplinas; comenzando con la física que, desde la relatividad, los nuevos significados del tiempo y espacio y la física cuántica, han dado lugar a una de las importantes rupturas para la noción de realidad, entre otras, las nuevas perspectivas sobre la incertidumbre y la relación entre el sujeto y objeto de conocimiento, planteado por Heisenberg; o bien, las nuevas perspectivas de las estructuras disipativas de Ilya Prigogine; las investigaciones de Humberto Maturana y Francisco Varela sobre la autopoiesis y su extrapolación a las ciencias sociales, realizadas por Luhmann. Las nuevas dimensiones del planeta que amplían la denominación de biósfera propuesta por el geólogo ruso Vladimir Vernadsky, como la Hipótesis Gaia, dada por James Lovelock y Lynn Margulis; asimismo, la antropología con R. Rappaport y Vayda, dan paso a la unificación e interrelación entre cultura y medio ambiente en interdependencia. No se puede dejar de mencionar a la generalizada Teoría General de Sistemas propuesta por Ludwig Von Bertalanffy; como tampoco, los significativos aportes de la Teoría Cibernética de Wiener y las propuestas de la Cibernética de Segundo Orden de Foerster; los cambios necesarios de las matemáticas para dar cuenta de un objeto real-complejo, con las Teorías del Caos, de las Bifurcaciones y Catástrofes, y la Teoría de los Fractales; sólo por mencionar algunas. Lo precedente ha dado como resultado la configuración y denominación de un nuevo paradigma científico generalizador, capaz de abarcar a todas las ciencias, como es el surgimiento del paradigma complejo o de la complejidad(es). En este contexto, la comprensión de la realidad no puede reducirse a esferas aisladas disciplinariamente, de ahí que la enseñanza en asignaturas, como la física, matemáticas, ciencias sociales etc., debe integrarse en un todo sinérgico y holístico.

### **Didáctica de la nueva edad**

Al incorporar de manera consciente el nuevo paradigma de la complejidad al proceso educativo docente, se dilucidan problemas, interrelaciones y posibles nuevos objetos de estudio. Por ejemplo, el cuestionamiento del ideal cartesiano de separación absoluta entre el sujeto y el objeto del conocimiento y la nueva noción de realidad que comienza a ser concebida como proceso y no como una entidad final “hecha”, “acabada”, “dada”. Por lo tanto, surge la reconsideración del determinismo, causalidad, predicción y el cambio en la forma y el ideal de lo que estas nociones presuponen.

Por último, hay un salto cualitativo que no se puede obviar, y es que, no sólo se requiere en la práctica educativa formar alumnos dentro del paradigma científico complejo y como actores para un mundo complejo; es decir, no sólo debemos formar sujetos que entiendan el mundo en que viven, sino que lo transformen y sean responsables de su creación permanentemente. Para eso no debemos subestimar la sabiduría que resulta

necesariamente de la experiencia sociocultural del alumno. Es por ello que una de las tareas del docente es reducir la discontinuidad cultural entre el alumno y la escuela, entregando herramientas y diseñando modelos de experiencia donde los padres y apoderados colaboren en el acompañamiento escolar.

### ➤ Principios y enfoques educativos

- ✓ Respetar al ser humano en su totalidad y con una mirada inclusiva.
- ✓ Promover y garantizar el aprendizaje significativo y trascendente de los estudiantes.
- ✓ Identificar, reconocer y potenciar las fortalezas del estudiante para su desarrollo integral.
- ✓ Generar procesos educativos congruentes con la diversidad humana.
- ✓ Propiciar que cada estudiante aprenda a su propio ritmo y supere sus limitaciones.
- ✓ Instaurar y/o favorecer la participación activa del estudiante en su propio aprendizaje.
- ✓ Generar un clima emocional donde los estudiantes se sientan queridos y respetados.
- ✓ Respetar el carácter holístico de los procesos de desarrollo humano.

### ➤ Valores y competencias específicas

- ✓ **Equidad:** entregar a cada alumno/a lo que necesita de acuerdo a sus características personales y sociales.
- ✓ **Igualdad:** intentar que cada alumno/a tenga oportunidades de buenos resultados y experiencias de éxito de acuerdo a sus posibilidades, que han sido mediadas.
- ✓ **Libertad:** posibilitar que cada alumno/a experimente la libertad responsable, gracias a la toma de decisiones y la aceptación de las consecuencias de sus acciones.
- ✓ **Solidaridad:** formar éticamente a cada alumno/a en la aceptación de las diferencias individuales en un marco de respeto y compañerismo.
- ✓ **Goce vivencial:** dar oportunidades para que cada alumno/a disfrute de sus experiencias de vida, juego y ocio.
- ✓ **Participación:** fomentar ambientes donde cada alumno/a manifieste su voz, sea escuchado en sus propuestas y activo/a en la acción.
- ✓ **Pertenencia:** El Colegio Pierrot pretende insertar a los estudiantes en una dimensión histórico-cultural de su región.

## ○ **Perfiles**

Pretendemos formar personas sensibles, respetuosas, creativas y autónomas capaces de convivir en comunidad, sustentando valores y reconociendo a la familia como núcleo principal en su formación. Por nuestras características, la Comunidad Educativa privilegia un modelo participativo de gestión, teniendo como eje principal el trabajo de la familia en la educación de sus hijos, utilizando una planificación estratégica, que considera las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de nuestro medio, con el propósito de orientar nuestras políticas institucionales y/o líneas de acción.

Necesitamos apoyar a nuestros alumnos a convertirse en innovadores, capaces de utilizar su propia imaginación y creatividad para generar nuevos resultados en la sociedad en que vivimos. Los desafíos de hoy no pueden resolverse por medio del antiguo Paradigma que produce un descontextualizado modo de pensar, razón por la cual todos somos corresponsables de crear un presente que consolide un futuro con resultados positivos que beneficien a todas las personas.

El curriculum real se construye en el aula junto con la diversificación de los modos educativos, lo que se expresa en la planificación y evaluación educativa donde el docente debe usar referentes que expresen el real potencial de desarrollo del alumno/a, ya que el objetivo inmediato en el aula de clases no es la adquisición mecánica de contenidos de la cultura académica, sino la reconstrucción, en alguna medida, de las preconcepciones cotidianas que ellos/as traen.

Los objetivos actuales de la educación gubernamental son función de un modelo de convivencia social y en su centro está “la persona” que es quien construye, se identifica y comunica. Respecto a la convivencia y el respeto a la diversidad el Dr. Humberto Maturana nos dice: “...el amor, o si no queremos usar una palabra tan fuerte, la aceptación del otro junto a uno en la convivencia, es el fundamento biológico del fenómeno social; sin amor, sin aceptación del otro junto a uno no hay socialización y sin socialización no hay humanidad. Cualquier cosa que destruya o limite la aceptación del otro junto a uno, desde la competencia hasta la posesión de la verdad, pasando por la certidumbre ideológica, destruye o limita el que se dé el fenómeno social, y por tanto lo humano, porque destruye el proceso biológico que lo genera...”.<sup>6</sup> Es evidente que: “Un pájaro no puede volar con las alas cerradas”.

El/la educador/a se educa a si mismo/a, entre otros, al acordar y cumplir normas de convivencia, siendo consecuente, puntual, respetuoso, equitativo, flexible y empático, y aprendiendo día a día. Estas son actitudes que ejercen los adultos desde sus distintos roles

---

<sup>6</sup> Maturana y Varela, 1984, p. 163.

de docentes, padres, y actores sociales dentro y fuera de la comunidad educativa. Somos los referentes de estas generaciones convulsionadas por el “solucione ya”, el avance tecnológico, la rapidez y lo efímero de la imagen. En palabras de Paulo Freire: “...el educador necesita del educando y el educando del educador, ambos se educan mutuamente en la relación dialógica que es el acto de conocer...”

### ➤ **Equipo Directivo**

El colegio es una comunidad en que todos aprenden, ya que el desarrollo institucional es el desarrollo que tienen las personas dentro de la institución educativa donde el modelo educativo no es el punto de partida para el proyecto educativo, es el punto de llegada.

Los directivos deben entender con profundidad la complejidad de los modelos educacionales y la posibilidad de implementarlos. Para eso se enfatiza la superación de la dualidad sujeto y objeto del conocimiento, la noción de realidad como una entidad final “hecha”, “acabada”, “dada” y determinista, la lógica de la causalidad y de la predicción.

Liderar con la comunidad docente implica enfrentar constantemente el paradigma de la dicotomía o dualidad, que en algún sentido, mantiene el *statu quo* de muchas instituciones y que se manifiesta como una contradicción objetiva, que produce una tensión, por ejemplo, entre los requerimiento de avance del alumno y la práctica docente.

Los directivos deben mantener un armónico clima emocional, respetuoso y pedagógicamente coherente con los ideales que propugna el proyecto educativo, dando oportunidades de creación e innovación por parte del profesorado y otros miembros de la Comunidad educativa del Colegio.

Algunas de su características serían:

- ✓ Ejerce liderazgo en el sentido que: dice lo que piensa, piensa lo que dice y hace lo que dice.
- ✓ Tiene y potencia una gran capacidad de escucha.
- ✓ Presenta un alto nivel de optimismo, persistencia y resiliencia.
- ✓ Destaca por una gran valoración por el conocimiento y las expresiones creativas en su más amplio espectro.
- ✓ Actúa con notable vocación de servicio.
- ✓ Destaca por su orientación al logro con alto estándar de excelencia.
- ✓ Es reconocible por un amplio dominio de conocimientos tanto administrativos, de gestión y pedagógicos.
- ✓ Da testimonio de una permanente proactividad y sentido de la justicia.
- ✓ Tiene un depurado sentido de pertenencia e identidad institucional.

## ➤ **Docentes y asistentes de la educación**

De la práctica docente que ejercemos cotidianamente en el tiempo, observamos y nos observamos como adultos que esbozan un discurso en donde la coherencia, la madurez y la integridad suelen presentarse con carencias. Las mismas que manifiestan nuestros/as alumnos/as a quienes dirigimos nuestros discursos y acciones educativas, lo que mueve a preguntarse: ¿Hacemos lo que decimos, pensamos y sentimos?, ¿Es nuestra vocación la docencia?, ¿Somos felices con lo que hacemos?

Necesitamos un docente que sabe que educar es la construcción conjunta de saberes más que la sola transmisión de contenidos, y que concibe al alumno como un sujeto activo que demuestra su integralidad como ser real y emergente.

El docente no establece la relación entre el sujeto y el objeto de la cognición, sino que une “todo”, al alumno con el mundo, al aula con la calle; a lo cognitivo con lo emocional y lo valórico; al sujeto histórico con su esencia. Reconoce que la linealidad, superficialidad, orden y certidumbre impiden al alumno la creación y la comprensión del mundo complejo.

Algunas de sus características serían:

- ✓ Valora la diversidad como una riqueza en todos los ámbitos.
- ✓ Tolera la frustración y los ambientes con alto nivel disruptivo.
- ✓ Presenta una orientación al logro y tenacidad contumaz en la búsqueda de soluciones.
- ✓ Su trayectoria profesional revela un notable interés por el perfeccionamiento continuo y la reflexión de la práctica docente.
- ✓ Logra un compromiso activo con el enriquecimiento de la comunidad educativa.
- ✓ Su práctica educativa da testimonio de gran vocación de servicio.
- ✓ Manifiesta en sus acciones aprecio por la honestidad, la receptividad y la buena voluntad.
- ✓ Alcanza un profundo sentido de pertenencia e identidad institucional.

## ➤ **Estudiantes**

En el marco de dependencia legal vigente, donde la selección no existe, la matrícula del Pierrot se ha visto de manera importante ensanchada por estudiantes con necesidades educativas especiales de tipo psicosocial, con una decaída autoimagen tanto personal como escolar, así como gran descenso pedagógico, diagnósticos previos inexistentes, imprecisos e incluso erróneos, todo ello expresado en conductas altamente disruptivas.



Sin embargo, la experiencia educativa del Pierrot lleva a un hacer que sabe, que “todo, como el diamante, antes que luz es carbón”<sup>7</sup>.

En ese contexto, los imprescindibles éticos serían:

- ✓ Reconoce un valor trascendente en la condición de ser humano.
- ✓ Respeta a sus compañeros.
- ✓ Respeta a sus profesoras y a todos los seres humanos.
- ✓ Conquista una disposición a la colaboración y la solidaridad.
- ✓ Logra participar en las actividades académicas propias de su proceso educativo.
- ✓ Desarrolla un sentido de autoconfianza y amor por sí mismo, sustentado en experiencias de éxito y competencia.
- ✓ Alcanza un sentido de pertenencia e identidad institucional.
- ✓ Logra el disfrute y goce del conocimiento.

### ➤ **Apoderados**

De los aspectos que vistos por el cuerpo docente como uno de los principales desafíos para la tarea pedagógica es el escaso involucramiento de algunas familias en la responsabilidad que les es inherente, evidenciando un abandono no menor de los derechos de infancia que les compete proveer a sus hijos. Esta situación social de grave deficiencia permanece como un desafío de envergadura para la organización. Los mecanismos institucionales que dicen directa relación con ello, Inspectoría y Orientación, son muchas veces superados, no logrando “contener” los múltiples desafíos y demandas que esta situación exige. Ello rebota directamente en el clima de aula, que termina siendo no pocas veces un espacio explosivo, en extremo desgastador y que resiente las posibilidades de aprendizaje, en virtud de aquellos estudiantes que descargan ahí todo el malestar y desolación vital, habitualmente a través de la violencia y el descontrol.

En virtud de la condición de “entorno relevante” de las familias para la organización, es de fundamental importancia que ellas acoplen a este sistema desde la mayor sintonía posible según el siguiente perfil:

- ✓ Asume la responsabilidad primera y protagónica en la formación y protección de su pupilo/a.
- ✓ Se educa en relación al principio de “interés superior de la infancia” y reflexiona autocríticamente al respecto.
- ✓ Establece una comunicación oportuna y veraz con el establecimiento para resolver y/o anticiparse a cualquier situación que afecte a su pupilo/a.

---

<sup>7</sup> José Martí, versos sencillos.

- ✓ Cumple responsablemente con los compromisos derivados del proceso educativo de su hijo/a (reuniones de apoderadas, actos de celebración, etc.).
- ✓ Participa de las actividades que comprende la vida de la comunidad escolar.
- ✓ Manifiesta un interés activo en el proceso educativo de su hijo/a, dialogando directamente con cada uno de los docentes que correspondiera.
- ✓ Cumple con los requerimientos de las necesidades educativas específicas que afectan a su hijo/a (evaluaciones profesionales externas, apoyos pedagógicos adicionales, etc.).
- ✓ Mantiene una conducta respetuosa con todas las personas de la comunidad escolar.
- ✓ Participa y fomenta los principios que sostienen el proyecto educativo institucional.
- ✓ Alcanza un sentido de pertenencia e identidad institucional.

### ➤ **Profesionales de apoyo**

Para alcanzar la inclusión se cuenta con el Programa de Integración Escolar (PIE) que colabora en la evaluación diagnóstica de las funciones cognitivas y en la elaboración de un plan de trabajo personalizado. Consideramos que muchos de los efectos de las dificultades de aprendizaje que los niños, niñas y jóvenes manifiestan son posibles de ser revertidas gracias a la mediación. Algunas de las características educativas que se educan y atienden son: síndrome de Asperger; retardo mental leve; síndrome de Down; parálisis cerebral; diversos trastornos cognitivos, psicomotores, emocionales y de conducta; déficit atencional; alumnos/as segregados por el sistema educativo dada sus características conductuales, cognitivas y emocionales; repitentes, desmotivados; talentosos.

- Su quehacer da muestra contundente de un dominio profesional especializado.
- Desde su dominio específico, enriquece con conocimiento especializado la tarea de aula.
- Promueve y valora el trabajo en equipo.
- Valora la diversidad como una riqueza en todos los ámbitos.
- Tolera la frustración y los ambientes con alto nivel disruptivo.
- Presenta una orientación al logro y tenacidad contumaz en la búsqueda de soluciones.
- Su trayectoria profesional revela un notable interés por el perfeccionamiento continuo y la reflexión de la práctica docente.
- Logra un compromiso activo con el enriquecimiento de la comunidad educativa.
- Su práctica educativa da testimonio de gran vocación de servicio.

- Manifiesta en sus acciones aprecio por la honestidad, la receptividad y la buena voluntad.
- Alcanza un profundo sentido de pertenencia e identidad institucional.
- Responde a las necesidades organizacionales con justicia y generosidad, más allá de lo estrictamente legal.

## **EVALUACIÓN**

### **○ Seguimiento y Proyecciones**

La ejecución de este proyecto educativo institucional se expresa a través de los distintos instrumentos que el Ministerio ha establecido para ello: elaboración de Reglamentos (Interno, de Convivencia, de Evaluación, etc.), de Planes (Mejoramiento Educativo, Convivencia, etc.), así como de otras iniciativas y experiencias internas.

Las proyecciones dicen relación con un acercamiento cada vez más consistente y coherente con lo declarado en términos de fundamentación teórico-metodológica, en cuanto a recoger, sistematizar y recrear los aprendizajes organizacionales, particularmente en cuanto a experiencia pedagógica. La brecha siempre existente entre teoría y práctica, pone de manifiesto la responsabilidad de creación, en cuanto a que las ideas encarnan en una realidad que siempre es única y que demanda respuestas “a la medida”.

La creación de un clima de aula apropiado (activo modificante) al desarrollo educativo es una exigencia que pone a prueba la estructura organizacional en su conjunto, en virtud del nivel de “desempeño difícil” que caracteriza a nuestros cursos. De esta manera, el concepto de “mediación” propio del fundamento teórico, ensancha su frontera más allá del quehacer del profesor(a) alcanzando al conjunto del sistema, al que demanda ser una “organización mediadora”, en el sentido que las profundas necesidades expresadas por muchos alumnos como disrupción total, deben ser atendidas de manera transversal.

Mención especial merece el esfuerzo por la reorganización administrativa y la estabilización financiera, en virtud del historial de sanciones que han determinado un desafío económico muy difícil de remontar, y que acapara gran parte de la energía organizacional y profesional.

La posibilidad de mayor estabilidad financiera podría permitir contener el alto nivel de recambio profesional, avanzando hacia la conformación de equipos técnicamente capacitados, afiatados en los estilos de trabajo, que puedan hacer uso del “capital” de aprendizajes organizacionales. Esto a la vez redundaría en la construcción de un atractivo

ambiente laboral que podría ser una importante motivación tanto para la permanencia como para la selección más idónea de personal.

### PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Dimensiones	Objetivo estratégico	Meta estratégica
Gestión Pedagógica	<p>Acompañar en el área técnico pedagógica y de inclusión educativa a los docentes de aula para el mejoramiento de las prácticas.</p> <p>Implementar talleres temáticos tendientes al desarrollo y fortalecimiento de las habilidades técnicas y profesionales que potencien el desempeño docente en el aula.</p>	<p>Alcanzar en un período de 2 años un proceso de formación general dividido en una teórica y otra metodológica.</p> <p>Desarrollar durante 2 años 8 talleres temáticos que complementen la formación pedagógica de los docentes.</p>
Liderazgo	<p>Capacitar a los integrantes de la comunidad con el fin de mejorar las habilidades y gestiones propias del liderazgo.</p> <p>Articular las funciones de los estamentos institucionales con el fin de generar sinergia y cooperatividad en el funcionamiento pedagógico y de gestión.</p>	<p>Fortalecer características de liderazgo al cien por ciento de todos los estamentos de la comunidad educativa.</p> <p>Estamentos articulados que evidencian competencias que impactan directamente en el aprendizaje de los estudiantes.</p>
Convivencia escolar	<p>Fortalecer el ámbito de convivencia escolar, mejorando las prácticas laborales y pedagógicas saludables, que tiendan a una comunicación abierta.</p> <p>Instalar en la comunidad la diferenciación clara entre reglamento interno y plan de convivencia (que tiene un sentido preventivo respecto del primero).</p>	<p>Establecer procedimientos sistemáticos que evidencien el mejoramiento de la convivencia institucional en el lapsus de un semestre o anual.</p> <p>En un plazo de 1 año el 75% de la comunidad lo ha internalizado.</p>

Dimensiones	Objetivo estratégico	Meta estratégica
Gestión de Recursos	<p>Distribuir los recursos potenciales y existentes para el mejoramiento de las condiciones de los espacios físicos del colegio, respetando los principios establecidos en las normativas legales.</p> <p>Destinar recursos para la capacitación a la comunidad educativa enseñante con el fin de profesionalizar las prácticas que aporten al mejoramiento de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>Inversión en infraestructura y materiales.</p> <p>Una capacitación anual en temática de Diseño Universal de Aprendizaje.</p>
Área de resultados	<p>Mejora la calidad de los aprendizajes de los estudiantes tanto en pruebas de estándar nacional como en las áreas curriculares.</p> <p>Planta docente y no docente involucrada en el aprendizaje, capacitadas en materias educativas relevantes.</p>	<p>Estudiantes mejoran sus aprendizajes y resultados en pruebas nacionales y propias de la institución.</p> <p>Comunidad educativa capacitada que impacta en los aprendizajes de los estudiantes.</p>

# ORGANIGRAMA COLEGIO PIERROT

2016

